

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN
TRIBUTARIA
RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA
EDICTO DE NOTIFICACION POR
COMPARECENCIA

368.- No habiendo sido posible realizar la notificación al interesado por causas no imputables a ésta Administración, y una vez intentada por dos veces, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 112 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los obligados o representantes de los mismos que se relacionan para que comparezcan en el Servicio de Recaudación de la Ciudad Autónoma de Melilla, sita en la calle Avda. Duquesa de la Victoria nº 21, en horas de nueve a trece, al objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan en relación a los procedimientos que se indican.

Los interesados deberán comparecer, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de éste anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla.

Sujeto pasivo: MARÍA DE LA SALUD ROMAN GALLEG

Procedimiento: APREMIO

Tramite: NOTIFICACIÓN RECURSO DE REPOSICION

RESOLUCION: 364,368

Se advierte a los obligados o sus representantes que, si no hubieran comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de vencimiento de dichos plazos, teniéndoseles por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de dichos procedimientos.

Melilla, 20 de febrero de 2014.

El Director General de Gestión Tributaria. José J. Imbroda Manuel de Villena.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
NEGOCIADO DE GESTIÓN DE POBLACIÓN
ANUNCIO

369.- No habiéndose podido comunicar a los interesados, que a continuación se relacionan en cuadro adjunto, las notificaciones correspondientes a expedientes de baja de la inscripción padronal, bien por su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el artículo 59.4 de la ley 30/92, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, se les notifica mediante la presente publicación en el BOME.

Dª YAMINA EL AADAMA EL TAHIRI	DNI 77228961-K
D. EL HOUSSEIN SOUT	NIE Y3103963-N
Dª SANDRA RUIZ LOPEZ	DNI 76632576-A
Dª BARBARA HORTELANO VELA	DNI 53499551-X
D. ANGEL MORALES DIAZ-OTERO	DNI 45226037-X
D. ALI MIMOUN MOHAMED	DNI 45278402-G
D. HAMID AYADI	NIE X3294348-N
D. MOHAMED EL MALLAHY	NIE X2947794-E
D. ANGEL CENTELLES GARCIA	DNI 45274259-R
D. HAKIM KHOUDRI E HIJA	NIE X3447617-D
D. RACHID BOUDOUCHE	NIE X7835006-X
D. RACHID LAGMARI	NIE X7010781-J
Dº IKRAM GAREH E HIJAS	NIE Y1099584-Z
Dº SIHAM AZZOUI BENTAHAR	DNI 45103129-Z
D. NAJIB TOURICH	NIE Y2823169-W
D. ABDELGADEH MEHAMDI	NIE X2802441-Y
D. BARTOLOMÉ CAYUELA VIEDMA	DNI 45277110-T
Dº KHADIJA HCHIMI E HIJOS	NIE X5412405-E
Dº FATIMA OUARGAL	NIE X5412382-E
Dº IKRAM OUARGAL	NIE X5411049-T
D. LAHCEN OUARGAL	NIE X3647280-D